



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS

36304	FOLIO NO.
08/10/2015	FECHA

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE	
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	

II.1.-NOMBRE LUZ ESMERALDA HERNANDEZ JUAREZ	II.3.-ORIGEN México	II.4.-RFC HEJL900111653
II.2.-CARGO ENLACE		

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS		
--	--	--

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
----------------	----------------	-----------------------	--------------	----------------

NACIONAL (CD-ESTADO)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	29/09/2015	29/09/2015	1	0	MXN	500.00	0.00 100%

TOTAL DÍAS: 1 0

EUROS	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
DOLARES	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
PESOS	500.00

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS
--

IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00	PESOS
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	0.00	500.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR	0.00	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	0.00	500.00
IV.7 NO EJERCIDO	0.00			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	0.00	500.00

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES
--

V.1 IMPORTE DE PASAJES	0.00	V.2 CLAVE DE VEHICULO	V.3 KMS. RECORRIDOS	V.4 PRECIO LITRO GASOLINA	V.5 LTS. GASOLINA	V.6 IMPORTE DE PEAJES
------------------------	------	-----------------------	---------------------	---------------------------	-------------------	-----------------------

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Ejecutar orden de inspección en materia de vida silvestre en Celaya, Gto., para su comisión hará uso del vehículo tipo Nissan DC, tarjeta No.265944, placas GMS8777.
--

VII. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LUZ ESMERALDA HERNANDEZ JUAREZ
ENLACE

RECIBIDO
08 OCT. 2015

FINANCIERO GTO.

0000078

00000079

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

36304	FOLIO No.
08/10/2015	FECHA



Pág. 1 de 1

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
OVIIP15311	29/09/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	500.00
SUMA DEVENGADO				0.00	0.0000	0.00	0.0000	500.00
PERDIDA CAMBIARIA				0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL GASTOS VIÁTICOS				0.00	0.0000	0.00	0.0000	500.00

II. GASTOS DE PASAJES								
TOTAL GASTOS PASAJES								0.00

III. INFORME DE LA COMISIÓN
SE FUE AL MUNICIPIO DE CELAYA, ESTADO DE GUANAJUATO A REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE CON MOTIVO DE LA PRESUNTA POSESIÓN DE EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE SIN ACREDITAR SU LEGAL PROCEDENCIA.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LUZ ESMERALDA HERNANDEZ JUAREZ
ENLACE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Guanajuato

"2014 Año de Octavio Paz"

Oficio N° RN/318/15

C.P. Saul Becerra Negrete
Subdirector Administrativo

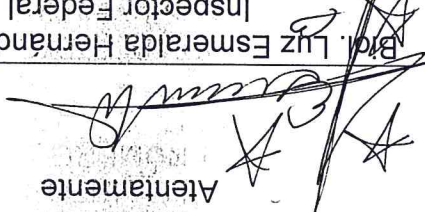
Guanajuato, Gto. 30 de Septiembre de 2015

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE YA SE GENERÓ LA COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS CON NÚMERO DE PROCESO **348747**, CON FECHA DE CAPTURA DE 19 DE ENERO DE 2015, OFICIO DE COMISIÓN **36304**.

SE FUE AL MUNICIPIO DE CELAYA, ESTADO DE GUANAJUATO A REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE CON MOTIVO DE LA PRESUNTA POSESIÓN DE EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE SIN ACREDITAR SU LEGAL PROCEDENCIA.

SE ANEXA A LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE INSPECCIÓN.

SIN MÁS POR EL MOMENTO APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

Atentamente

Brig. Luz Esmeralda Hernández Juárez
Inspector Federal



00000080

La Cafetería de todo México



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV

Paseo de la Reforma 222, Piso 3

Juárez, Cuauhtémoc

México, DISTRITO FEDERAL

06600, MEXICO

R.F.C. OV1800131GQ6

RÉGIMEN

APLICA FISCAL NO

TICKET

81225208230078

FECHA DE EMISIÓN

2015-09-29T13:44:27

SUCURSAL: 81225

FAJA DE ORO 801,

SALAMANCA CENTRO, SALAMANCA

SALAMANCA, GUANAJUATO

36700, MÉXICO

Factura

OV1IP 15311

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

CAMINO AL AJUSCO 200,
JARDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
14210, MX
RFC: PFP920718FB2

NTIDAD	PRODUCTO	CONCEPTO		P. UNITARIO	TOTAL
		U DE M	PZA		
1	CONSUMO			\$574.14	\$574.14
		TOTAL			

MÉTODO DE PAGO: Tarjeta de Credito

CUENTA DE PAGO: 8491

M.N.*****SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100

LUGAR DE EXPEDICIÓN SALAMANCA, GUANAJUATO
CONSUMO DEL DIA 29-09-2015

SUBTOTAL	\$574.14
IVA 16 %	\$91.86
TOTAL	\$666.00

No de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT
00001000000202865018

Sello Digital del Emisor:

Bo3XUj3dCoyk6SON5S877SNuIzjh0EXKRBVL7i5yQ7TR31N9C02R4+HMJN6kMChuh8W0JzxSpkPjDIDisw9JIW0zAukEEOR928LIIXISkyab2GcumvqwsZDMilkgb+nNYZKTvkU4xcnbTMMHP6/G2fjHO/dP2TG9H44=

Sello Digital del SAT:

W+IG+Tb8AYha+ijU0dAYiwyVWvgP3qRqVWBXOXGvX+bRN1R/IIID08HNAcDOSIN6GeyIP5RhhkV2FwEmU+ENFAyKbNRjC/ZD2hIU02qxomku0huATM5apZAMRTn2ifQYg1obJD4ke807RFFNYUNb5G72dHAzJpcIw5vc=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

II1.0I80A6982B-A995-4E45-9978-DACB9250E50D12015-09-30T13:45:27B03XUj3dCoyk6SON5S877SNuIzjh0EXKRBVL7i5yQ7TR31N9C02R4+HMJN6kMChuh8W0JzxSpkPjDIDisw9JIW0zAukEEOR928LIIXISkyab2GcumvqwsZDMilkgb+nNYZKTvkU4xcnbTMMHP6/G2fjHO/dP2TG9H44=innn10nnnn0202865018II



81225

249747

00000082



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACION GUANAJUATO
SUBDELEGACION DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES
AREA VIDA SILVESTRE

Acta de Inspección No. 159
Orden de Inspección No. RN/159/15
Expediente No. PFP/18.3/2C.27.3/00003-15

DOMICILIO

En la comunidad Ampliación de San José de Ulapa, Municipio de Salamanca en el Estado de Guanajuato, siendo las 16:22 horas, del día veinticuatro del mes de septiembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. Luz Esmeralda Hernández Juárez y Rosalío Segoviano Regalado constituidos en el predio, denominado predio ubicado atrás del domicilio de Cumbrés número 107 de la San José de Ulapa, Municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por medio de las señalética de los nombres de la calle y número e información de vecinos del lugar.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 20 grados 32 minutos 06.4 segundos, Oeste 101 grados 11 minutos 49.2 segundos, a 1728 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76, con una precisión de ± 3.8 metros.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del Propietario, poseedor, representante legal o encargado de ejemplares, productos y/o subproductos de vida silvestre, sin obtener una respuesta a dicha solicitud.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes, le exhiben al visitado las credenciales oficiales números 007 y 012 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2013, emitidas en Guanajuato; cuyas fotografías y firmas aparecen al anverso, para que se cerciore de que corresponden a sus portadores; procediendo a levantar la presente acta, en cumplimiento a la orden de inspección antes referida, de la cual, en este acto, se le hace entrega en original copia y firma autógrafa al inspeccionado.

Fecha de Clasificación: 24/09/2015
Unidad Administrativa: PROFEP/ACTO
Reservada: 1 de 2 folios
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva:
Confidencial:
Fundamento Legal:
Rúbrica del Titular de la Unidad:
Fecha de desclasificación:
Rúbrica y cargo del Servidor público:
Subdelegación de Recursos Naturales.

[Handwritten signature]

0000083

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN EN RECURSOS NATURALES

ÁREA VIDA SILVESTRE

ACTA DE INSPECCIÓN

Hoja No.

- 2 - de - 2 -

Acta de Inspección No. 159

Orden de Inspección No. RN/159/15

Expediente No. PFP/A/18.3/20.27.3/00003-15

DESIGNACIÓN DE TESTIGOS

Quedando acreditada la personalidad de los inspectores se procede a la designación de testigos, encontrando que no existen personas en el lugar donde se desarrolla la presente diligencia que puedan fungir como testigos.

HECHOS U OMISIONES

Acto continuo, los inspectores actuantes procedemos a realizar un recorrido en el predio ubicado atrás del domicilio de Cumbres número 107 de la San José de Ulapa, Municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato, en este encontramos que corresponde a una casa delimitada con barda y acceso de herrería, la cual se encuentra cerrada con candados y cadena, realizamos múltiples llamados sin obtener respuesta, a través de la puerta de acceso se puede observar en espacio delimitado por malla ciclónica y techo de lámina, en donde se observa que no se encuentran ejemplares de vida silvestre, con la finalidad de atender lo establecido en la Orden de Inspección No. RN/159/15 de fecha 22 de septiembre del 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato en donde se manifiesta como el objeto de la presente visita es el de ejecutar lo ordenado en el acuerdo número AC/167/15 de fecha 23 de febrero de 2015, y que consiste en informarse quién es el dueño del predio ubicado atrás del domicilio de Cumbres número 107 de la San José de Ulapa, Municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato, para lo cual los inspectores actuantes solicitamos información con los vecinos de este predio, encontrando como respuesta que dicho predio le pertenece al C. Carlos Sosaya y que en el predio había dos ejemplares de coyote, los cuales ya los retiro del predio en cuestión.

CIERRE DEL ACTA

No quedando más que agregar se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de Dos hojas, siendo las 18:50 horas del día veinticuatro del mes de septiembre del año 2015, dejándose al visitado copia de la misma.

INSPECTORES

C. Luz Esmeralda Hernández Juárez

C. Rosalío Segomano Regalado

TESTIGOS

No hubo quién atendiera

No hubo testigos

No hubo testigos

0000084